



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el XXXIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en el marco de las acciones que realiza la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública "Dr. Juan Bayetto", a realizarse los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 2016, en la ciudad de Tandil.-

IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Simposio ha sido convocado teniendo en cuenta la contribución que los *Profesores Universitarios de Contabilidad Pública* aportan año tras año: conocimiento, análisis e información de investigaciones sobre las más diversas cuestiones atinentes a la Administración Pública, tanto en materia presupuestaria, como de control y de gestión, para el dictado de las pertinentes materias en las distintas Universidades argentinas, como así también de interés para los Gobiernos Locales, Provinciales y Nacionales.

El XXXIII Simposio está concebido y programado conjuntamente por la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública "Dr. Juan Bayetto" y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As., con asiento en Tandil, y se aspira a concretarlo con la participación de docentes de las universidades del país, tanto públicas como privadas, interesados en la problemática mencionada, sin perjuicio de la relevancia que adquiere para los investigadores y funcionarios de Argentina y Latinoamérica.

Entre los participantes se encuentran los más prestigiosos investigadores en la materia como lo son el Dr. Adolfo Atchabahian, Dr. Alfredo Le Pera, y la Cra. Lea C. Cortés de Trejo, entre otros, como así también expositores y partícipes de paneles de deliberación de nuestro país.

En este XXXIII Simposio se ha establecido que las ponencias que se presenten sean en torno a los siguientes temas:

- Presupuesto Público
- El Control Público
- La enseñanza de la Contabilidad Pública
- Art. 85 de la Constitución Nacional y las variaciones normativas de la materia
- La Deuda Pública
- El Régimen Municipal
- Rendiciones de Cuentas
- La revalorización de la Ética Pública
- Mecanismos de Participación Ciudadana

Pensamos que la deliberación de estos temas tiene gran relevancia dado que son muy importantes para el dictado de la materia en los diversos planes de estudio de las universidades, así como también para las aéreas de incumbencia de los gobiernos, finalizando la misma con las conclusiones, recomendaciones o publicaciones de las ponencias.

Por los motivos antes expuestos, solicito a este Honorable Cuerpo que acompañe con su voto positivo el presente proyecto.

IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.